

LA VICTORIA

SEMENARIO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCION Y ADMINISTRACION

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa

Rezad el Rosario

NOVELA SENCILLA

I

Era Alicia una de las más brillantes jóvenes de París; rica y llena de atractivos, obsequiabanla en todos los lados, y como a diario cosechaba de esos livianos triunfos de amor propio que embriagan, érale insoportable su casa, sintiendo solo la necesidad de huir.

Su vanidad ocupaba en su corazón el puesto debido a las necesidades y al deber. Muy tarde fué ya cuando comprendió su madre el mal que a su hija había hecho, y para remediarlo, dejó a París, y llevóla a una casa de campo.

Alicia dijo que allí se moriría, y aunque no se murió... se fastidiaba.

Un día le dijo su madre:

—Estás muy pálida, Alicia, y como tenemos que estar aquí mucho tiempo, ten cuidado, porque nada hay que quite a las rosadas mejillas su matiz como el aburrimiento.

Así la herían por su lado flaco porque *ser menos bonita*. ¡Oh! A toda costa hay que evitar el tedio; pero ¿cómo?

II

Un día, mediada la Cuaresma, díjole su madre:

—Hay que ir pensando en el cumplimiento de la Iglesia.

Hizo Alicia un mohín poco gracioso y contestó:

—Es verdad.

Había en la cercana aldea un cura ya ancianito, que a veces la visitaba en su caserío, llevando siempre, a la par que simpática sonrisa, una de esas frases saturadas de bondad, que son para las almas puras, lo que para las plantas el rocío.

Su palabra, no obstante, no penetraba en el corazón de Alicia, que le consideraba más apropiado para guiar a aquellos buenos aldeanos, que para director de *almas... menos comunes*.

Y, sin embargo, había que ir a él.

Claro está que no sabemos lo que en su confesión le dijo; pero ello es que salió mordiendo los labios, y si no sonrió burlonamente, fué porque un poco de respeto la contuvo.

No sin inquietud hablóle su madre del señor cura, y contestó la joven:

—Es un hombre nulo. A cada una de mis observaciones solo se le ocurría decir: *Rece usted el Rosario*; y muy bajito añadió: *¡Valiente consuelo el rezar el Rosario!*

Otra vez volvió a confesarse, y oyó idéntico consejo: *Rece usted el Rosario*.

Cumplió, pues, con la Iglesia, pero resolviendo no exponerse de nuevo al monótono estribillo, bueno, si acaso, para las viejas, de: *Rece usted el Rosario*.

III

Un predicador de fama llegó al pueblo para dirigir los ejercicios del Mes

de María, y entonces la madre de Alicia creyó que no debía negar a su hija que fuese en busca de aquél.

Recibidas las dos con cortesía, expuso la madre el objeto de su visita.

El Religioso entonces dijo:

—Bien; pero esta señorita tiene en su párroco un guía que el cielo le ha dado y que con antelación a mí ha recibido de lo alto el cargo de dirigir su alma.

—Pero, Padre mío—respondió Alicia con viveza,—él no me comprende, nada me contesta, y solo sabe poner a cada cosa que le digo este consejo monótono y sin sentido: *Rece usted el Rosario*.

—Señorita—dijo el Religioso sonriendo—¿quiere usted que le cuente una historia?

«He conocido a un padre de familia, que tuvo precisión de dejar a su hijo que fuese a París para estudiar la carrera de Derecho.

«Como conocía los peligros y seducciones de la gran ciudad, a la vez que le daba el dinero que era necesario, no le escatimaba sus consejos.

«Uno, sobre todo, parecía indeleble en su memoria, porque ello es que lo repetía a menudo.

«Mira, hijo mío, a tu equipaje añado este volumen en folio que, como sabes, leemos en familia, y es la *Vida de los Santos*. Lo recibí de mi padre cuando yo era de tu edad, y la verdad es que me ha librado de muchos peligros. Prométeme leerlo, especialmente cuando te halles apurado.

«Prometiolo el hijo...; pero estudios y diversiones sofocaron en él todo gusto por leer la *Vida de los Santos*, y el infolio no salió del fondo de su baúl.

«El dinero se gasta a prisa en París, así es que muy pronto se le acabó al joven estudiante, que pidió alguno a su padre con el pretexto de *tener que comprar* libros muy caros; mas la respuesta que de su padre obtuvo fué la siguiente: lee la *Vida de los Santos*.

«No llegaba una sola vez a la casa paterna igual petición que no volviese a París el invariable consejo de: lee la *Vida de los Santos*.

«Hasta más no poder, desagradaba al joven estudiante esta irónica respuesta, y la *Vida de los Santos* reposaba tranquilamente en lo más hondo del cofre.

«Tomó dinero prestado, y como se aproximase la época del vencimiento, revelóselo todo a su padre, no sin temer severas reprimendas, que no llegaron, lo que vino en lugar de ellas fué el consabido consejo: lee la *Vida de los Santos*.

«Mas esta vez no hizo lo de siempre. Poco a poco había ido vendiendo todo prendas y libros, excepto, sin embargo la *Vida de los Santos*, de que tan prendado estaba su padre, y que se hallaba allí en el fondo de su baúl, en tanto que se disponía a venderla también. En efecto; toma la *Vida de los Santos*, la abre, y ¡oh felicidad! en su primera hoja manifiéstase un billete de Banco, y

luego otro, y otro más, que su padre lleno de previsión había colocado allí.»

IV

—¿Le ha agradado a usted mi historia? dijo sonriendo el Religioso y mirando a Alicia que agachaba la cabeza.—¿Quién sabe si se hallará alguna preciosa perla entre las cuentas de ese rosario?

Se halla usted sola, y al decir: *Dios te Salve, María*, ¿no le parecerá a usted que María le acompaña y que se halla con usted?

Al llamarla *llena de gracia*, quizá se le representará a usted, *graciosa, amable, laboriosa, caritativa*, y se sentirá usted inclinada a parecerse a ella.

Al suplicarle que *ruegue por usted*, percibirá usted que lo hace, y se sentirá usted confortada.

Ea, pues, señorita, yo, como su digno párroco tengo que decirle a mi vez: *rece usted el Rosario*.

V

Antes que transcurriese un mes, Alicia, que era ya la alegría de su madre, se acercaba, llena de felicidad, a pedir a su anciano párroco permiso para aproximarse cada ocho días al místico banquete de la sagrada Eucaristía.

PAILLETES D'OR
Por la copia
Japón

Fruslerías Históricas

Mosquito a tiempo

Cuando hace aún no muchos años se estrenó en el teatro Lara, de Madrid, la comedia de los hermanos Quintero El Patio, y en el primer acto llegó la escena en que a la hora de la siesta se quedan dormidos los personajes en el calor de modorra del patio sevillano, el público creyó que había un olvido de la técnica teatral por parte de los autores si la escena muda se prolongaba, y aplicando esos cánones inconscientes de la escena, que el público más que formularlos los siente, se disponía a iniciar su sanción soberana.

Balaguer, que se hallaba en escena, percatóse del peligro que corría la obra y tuvo la intuición del modo de salvarla. De repente dióse un cachete en la cara como si le picase un mosquito, y prorrumpió en un «¡Te pesqué, ladrón!», que el respetable rió alborozado, aplaudiendo el chiste.

El cual no era más que invención de Balaguer, lo que en el *argot* teatral se llama una *morcilla*.

Asamblea Eucarística en La Alberca

Hemos recibido la hermosa, ferviente y entusiasta Alocución que la Junta organizadora de la Asamblea Eucarística regional que ha de celebrarse en La Alberca, del 9 al 18 del corriente bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo de Coria, dirige a todos los fieles castellanos y extremeños.

De dicha alocución, que sentimos no publicar íntegra por ser bastante extensa, copiamos los siguientes vibrantes párrafos.

«Mas en estos actos de pública y solemne exaltación de la Eucaristía, La Alberca desea verse rodeada de todos los fieles de esta hidalga y valiente serranía, de todos los devotos del Augusto Sacramento que habitan en las bizarras y nobles ciudades extremeñas, en toda la diócesis cauriense, en la cultísima Salamanca, en la fabril e industrial Béjar, y en la ínclita e invicta Miróbriga.

Sí, católicos: a todos los buenos fieles, a todos los amantes de la Eucaristía de las inmediatas diócesis de Plasencia, Salamanca y Ciudad-Rodrigo, os llama y os invita afectuosamente esta parroquia de Alberca, situada en las pintorescas y encantadoras vertientes de la sierra, donde tiene sentados sus reales la benditísima Virgen de la Peña de Francia, bajo cuyos auspicios y protección colocamos esta *Eucarística Asamblea de nuestro Arciprestazgo*.

¡Venid, pues, católicos todos de Extremadura y Castilla! Venid, que Jesús os llama! ¡Venid, que la Sierra os espera! ¡Venid, que La Alberca entera, con sus dignas Autoridades, con sus respetables cofradías y con sus antiquísimas instituciones, os invita cordial y afectuosamente! ¡Venid, que para recibirlos, se abrirán de *par en par* las puertas de nuestras típicas moradas, los cancelos de nuestro suntuoso templo, y sobre todo, los generosos corazones de estos sencillos y hospitalarios albercanos.

LA JUNTA ORGANIZADORA.

Don José Sacristán
MEDICO-DENTISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Solano, 26.—BEJAR

DEPOSITO LEGAL

EL PANTANO DE NAVAMUÑO

VIII

1917. Un notable artículo

de D. Bonifacio

Terminamos nuestro artículo anterior, dedicando un cariñoso recuerdo a la perseverante actuación del ilustrado *pantano* don Bonifacio Rodríguez Hernández (q. e. p. d.), y hoy acudimos a uno de sus más notable trabajos para presentar a nuestros lectores el estado lamentable en que se encontraba este asunto diez años después de comenzar sus gestiones el señor Olleiros.

En este artículo, publicado en el número 1208 de LA VICTORIA correspondiente al 22 de Septiembre de 1917, se defiende la idea de que el Ayuntamiento bejarano aportase el 25 por 100 del importe de la obra, en virtud de la negativa de Candelario a contribuir a la construcción.

Con gran competencia, se estudian en este trabajo las ventajas que nuestro Ayuntamiento obtendría con la construcción, de tal modo, que, en lugar de aumentar las *cargas* municipales el pantano serviría para reforzar sus ingresos.

Dicho artículo, lleva el mismo título que los nuestros, siendo el décimotercero de los publicados por su autor.

A pesar de su mucha extensión, le insertamos íntegro; para que nuestros nuevos lectores tengan más directa información de los valiosos trabajos de don Bonifacio Rodríguez.

He aquí el artículo.

XIII

(Nadie se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena.)

Como estamos en época de estiaje y sus efectos se sienten por las interrupciones en la marcha de los motores hidráulicos en los edificios industriales, se me pregunta por unos y por otros ¿en qué estado está el Pantano?

A la cual pregunta voy a contestar a todos en este artículo, proponiendo un medio, a mi entender fácil y sencillo, para poder construir pronto el Pantano: que por Béjar se contribuya con el 25 por 100 de construcción que ofreció pagar Candelario, y ahora, sin duda equivocadamente aconsejan, su Ayuntamiento, no está dispuesto a pagarle, como antes lo estaba.

En el mes de Mayo, estando yo en Madrid fui, acompañado de mi sobrino y diputado a Cortes don Cipriano R. Arias, a ver al ingeniero jefe de la zona hidráulica del Tajo, para exponerle el estado en que se halla este importante asunto.

Al decirle que la negativa absoluta a contribuir Candelario dificultaba la construcción del Pantano, nos contestó que era extraño que Candelario se negara a contribuir, sabiendo lo que ganarían sus tierras con el riego y que Béjar sola ofreciera el 50 por 100, pues no era una cantidad tan grande para el beneficio que reportaría a nuestras industrias; que en las oficinas del Estado estaba todo corriente y en el Ministerio de Fomento cuantas veces iba,

le preguntaban ¿y ese Pantano de Navamunio?

Pero este ofrecimiento no pueden hacerle los dueños de edificios industriales, porque si bien es cierto que la mayor parte de los saltos de agua son de pocos metros y duplicada la cantidad a contribuir no resultaría gravosa para sus dueños, hay otros saltos, el mayor de los cuales es hoy de 31 metros que contribuiría por pesetas 23.250, representando el 50 por 100 pesetas 46.500, que duele pagar. El que se está construyendo para la sociedad eléctrica popular «La Abeja», que es de 50 metros, contribuiría difícilmente con pesetas 35.000, y duplicado pesetas 70.000, lo cual no podría.

Como se ve, los dueños de edificios no pueden contribuir con el 50 por 100 del presupuesto, que son pesetas 380.690.

Nuestro Ayuntamiento es uno de los dueños de saltos que más se benefician con el Pantano, pues con el salto que posee de 20 metros y 550 litros por segundo en épocas de estiaje, daría todo el año buena luz y podría arrendar fuerza motriz, que le produciría una buena renta, como he dicho antes de ahora y que repito para que no se olvide.

Estos metros y litros producirían: 110 caballos de fuerza, que arrendados a pesetas 125 al año, serían 13.750. Los 110 caballos darían 1.870 luces de 10 bujías, antiguas, que a 2 pesetas al mes, serían 3.740 y al año. 44.884. Total. . . 58.630. Baja por personal y gastos de entretenimiento . . . 5.000. Beneficio. . . 53.630.

Este resultado es tal como está montada la fábrica de electricidad; que si más adelante el Ayuntamiento monta otra turbina suiza moderna, que producen un 11 por 100 más de fuerza, o sea el 86 por 100, entonces subiría la renta a pesetas 62.158.

En vista de este resultado, muy apreciable, debiera nuestro Ayuntamiento tomar a su cargo ese 25 por ciento que Candelario no satisface, porque no solo se beneficiaría la Hacienda municipal, sino todo el vecindario, pues teniendo agua suficiente y constante en el río, vendrían a establecerse acaso otras industrias. Y digo acaso, porque hace años vino a nuestra ciudad un fabricante francés de merinos, para ver si podía trasladar aquí su maquinaria, y observando que no se trabajaba igual número de horas todos los días laborables del año, ni había agua suficiente en el río en estiaje ni luz eléctrica, ni gas, fué a instalarse a Tarrasa.

Hace dos años, dos fabricantes belgas de lanerías, huyendo de su país por la guerra, preguntaron si podían trasladarse aquí y enterados de la falta de fuerza en esta época, se fueron a Cataluña. Todos los industriales buscan fuerza hidráulica, que sin duda es la más barata y más en estos años de guerra.

Manifiesto que debiera tomar a su cargo el Ayuntamiento ese otro 25 por 100, porque creo que puede, sin aumentar gastos anuales, *ganar dinero* como voy a demostrar.

1.º Una cantidad de pesetas 2.800 que se viene pagando hace años, y muchos que reciben parte de este be-

neficio ni siquiera lo saben y por tanto ni lo agradecen, debe transferirse para pagar ese 25 por 100.

2.º Otra de pesetas 2.500, que se pagan como de lujo, debe transferirse al mismo objeto. Estas dos cantidades suman pesetas 5.300. Cada año de los 25 que concede el Estado para pagar le el dinero que presta, importa pesetas 6.875 con el interés de uno y medio por ciento y medio de gastos, después de haber pagado durante los tres años que se cree dure la construcción el 10 por 100, que son pesetas 19.034.

3.º Como faltan para completar aquella cantidad pesetas 1.595, para adquirirlas pueden establecerse impuestos sobre objetos de lujo, de fantasía otros y de ocupación de la vía pública, muy frecuentes en otras poblaciones, como Salamanca, donde se paga por las portadas cocheras, y en Madrid hasta por las roderas hechas en las soleras de las portadas, para entrar los carruajes, cien pesetas anuales.

Aquí no es necesario bajarse tanto para encontrar objetos sobre que imponer, como dejo indicado, los cuales darían más de la cantidad necesaria.

Con la supresión del impuesto de consumos en unas poblaciones y la desgravación de algunos artículos en otra, como en ésta, la mayor parte de las haciendas municipales están arruinadas y algunas han puesto los medios que han creído convenientes para remediar su mala situación, como Sevilla y Zaragoza entre otras, de las que han ido comisiones a Madrid a pedir al ministro de Hacienda que les autorizara a restablecer el impuesto de consumos. Otras como Corrella, cuyo Ayuntamiento construyó un teatro y no le tenía concluido, cuando acordó construir una plaza de toros.

Y como no tiene dinero, habrá tenido que tomarlo con un interés mayor seguramente del uno y medio por ciento y no le darán 25 años para devolverlo y ni la plaza de toros con el teatro juntos le darán tan buena renta como al nuestro el Pantano.

Al no contribuir Candelario, no tenía derecho a regar sus prados y sus huertas, precisamente cuando más lo necesitan, y tendrán que pagar el riego, pues el Pantano contendrá agua bastante para atender las necesidades de los dos pueblos. Y siendo como dice el ingeniero que hizo el estudio, 918 hectáreas de terreno regable las que tiene su término, si se riegan todas y se paga el riego por hectáreas y temporada, como está convenido para toda clase de cultivos en el Alto Aragón a pesetas 24'70 para los regantes que no contribuyan (como puede verse en el folleto «Riegos del Alto Aragón» página 37), entonces tendrá nuestro Ayuntamiento otra buena renta de pesetas 22.674, que con la fuerza y luz suman pesetas 73.204. Con estas rentas, adquiridas sin aumento anual de gastos en su presupuesto, saldría nuestro Ayuntamiento de deudas, se evitarían disgustos y gastos que causan los apremios del Delegado y Diputación, restablecería su crédito y no tendría necesidad de tomar dinero con buen interés y con garantía personal de algunos concejales para arreglar el piso de las calles y reponer las aceras, co-

mo actualmente sucede; podría gastar una parte de esas rentas en la traída de aguas del Pantano por tuberías de hierro y en pocos años tendríamos agua abundante y buena en la población, con lo que aumentaría esas rentas. Y son de apreciar más esas rentas porque nuestro vecindario disminuye, porque la industria está en decadencia y cuando concluya la guerra han de emigrar más obreros a Francia, en donde, por que han hecho falta y faltarán, se colocan pronto y bien.

Por otra parte el personal que paga el Ayuntamiento hoy que la población con sus dos arrabales acaso no llegue a 9.000 almas, importa casi 17.000 pesetas más que hace treinta años, cuando tenía 16.000. La disminución de población y el poco trabajo en las fábricas, lo dice bien claro la baja acentuada en la recaudación de consumos, pues a pesar de haber buena administración, en el año 1916, mejor que los nueve primeros meses del 1915, fué en aquél pesetas 16.149 menos. Y este año es de esperar baje también, pues existen las mismas causas.

Por eso es necesario que el Ayuntamiento se procure ingresos y seguramente no tendrá otro medio mejor, ni más económico que el que he propuesto. Creo que no habrá en España Ayuntamiento alguno en tan buenas condiciones como el nuestro para tener una marcha desahogada y mucho más en camino de regenerarse la industria, base del bienestar de nuestro pueblo y de todo el partido.

Sin embargo no basta esto, con ser mucho, es necesario que en las próximas elecciones tomemos interés en que se elijan personas como la mayoría que constituyen el actual concejo, pues si volvemos al año 1915 y anteriores, será la tela de Penélope. Estudie este asunto, que es hoy el más importante para nuestro Ayuntamiento, para ello tiene en la administración de Hacienda dos industriales que necesitan el agua para sus fábricas y dos comerciantes que entienden bien los negocios, como ya lo han demostrado, y el Síndico, que ha sido alcalde y ha sufrido los disgustos de los apremios.

Estúdiele también la Cámara de Comercio e Industria, a cuyos socios interesa, y como ésta fué quien le solicitó del Estado y le fué concedido, puestos de acuerdo con la Comisión de dueños de los edificios industriales, para este asunto, hagan el ofrecimiento del 50 %, si así lo acuerdan las tres entidades.

Béjar 12 de septiembre 1917.
BONIFACIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

SUSCRIPCION

para auxiliar a los damnificados de las casas inmediatas a la del número 31 de la calle de Mansilla, recientemente incendiada, entre ellos a don Remigio Bonilla, don Victorio Pérez, don Anacleto Rivero y doña Salustiana González.

	PESETAS
SUMA ANTERIOR	100'00
Recibido en nuestra Redacción:	
LA VICTORIA	25'00
Don Felipe A. Yuste	2'00
TOTAL	127'00

CLINICA DENTAL

De Asturias, en regreso para Madrid, hará parada en BEJAR, en este mes, el ya conocido en la localidad

PROFESOR DE ODONTOLOGIA Y PROTESIS

DON RAMON DIAZ

del Instituto Odontológico Extremeño de Madrid

Con tiempo, anunciará día fijo de su llegada, rogando a los que tengan que ponerse dientes, acudan en los primeros días, por necesitarse varios para la construcción de los aparatos.

Operaciones completamente sin dolor y dentaduras de todas clases.

Fábrica de mantas para camas

COBERTORES DE TODAS CLASES.—LANA-ESTAMBRE PARA LABORES.—CLASES INMEJORABLES A PRECIOS ECONOMICOS

Gosálvez Anaya Hermanos

Batán de Arriba.—BEJAR

Literatura perniciosa

Apenas pensar, en el orden moral, el efecto de esa literatura que, bajo el título de festiva, enmascara el germen de la inmoralidad y del vicio.

Un quiosco de periódicos en una gran población es algo así como un capítulo de pornografía, donde el gusto se estraga y la moral pelagra si los espectadores son adolescentes; la maléfica influencia de estos papeluchos puede transformar al niño en egoísta, grosero, déspota y cuantas modalidades puedan admitirse en una mala educación.

Son estas lecturas la mala semilla que guarda el germen del mal ejemplo, que en su día dará el fruto si no se impide la propaganda estridente que los revendedores realizan por plazas y calles.

El niño, con su peculiar temperamento y el deseo de sondear en lo desconocido, será la primera víctima, haciendo que pierda uno de los aditamentos más preciados, que es el pudor; parte de ese desparpajo que muchos demuestran en la vida es debido a que curtieron su espíritu en estos malos ejemplos.

Hace días fui testigo en un tranvía de esta corte de una escena que me impresionó. Un niño, cuya edad frisaba en ocho o nueve años, compró uno de esos periódicos que se tildan de festivos a un desarrapado que en su pregón presentaba el periódico como alegre y divertido.

Tenía la publicación el menor aspecto de periódico, pues era un papelucho mal impreso y peor presentado, y sobre todo, con veneno taimado en sus publicaciones, chistes de mal gusto y peor intención, pensamientos descarnados por demasiado carnavales y la ausencia absoluta de esa virtud que la moral llama pudor, que tanto hermosea el rostro de los adolescentes...

El novel comprador leía con avidez, y no tardó en revelarse en su rostro cierta expresión de repugnancia (caso por la buena educación que supo inculcarle su cristiana madre), y en un gesto de desagrado rompió en mil pedazos el diminuto papelucho, que debía encerrar toda la maldad de un veneno activo.

¿Qué pensamiento cruzó la mente de aquél niño? ¿Qué recusación sintió por tan poco edificante literatura? ¿Fue el recuerdo de su buena madre el que se impuso al mal ejemplo? ¿Fue, acaso, la falta de hábito? No lo sé; lo cierto fue que rompió el sicalíptico papel como aquel que se ve desagradablemente sorprendido por una noticia poco grata.

Si todos los lectores tuvieran un gesto semejante, acabarían con esa racha de literatos festivos, a los que título así por no asignarles el calificativo que en realidad les corresponde.

Desgraciadamente las publicaciones cotidianas no llenan el fin educativo que debiera serles encomendado; sólo un capítulo llama la atención del vulgo: la crónica negra, para la que la censura debía ser inexorable, pues la narración, con pelos y señales, de cómo se comió un acto delictivo y criminoso, rodeando a los protagonistas de cierta popularidad, puede dar en su día un nuevo delincuente por el mal ejemplo brindado, a semejanza de las infantiles publicaciones inverosímiles cual cuentos orientales y fantásticos como «Las mil y una noches», son susceptibles de alcanzar un resonante éxito en chicos y grandes y en personas de todas condiciones sociales; el periódico sicalíptico y grosero dejará de existir, por ser una aberración del gusto literario de quien lo escribe y de quien los lee, el primero porque le falta ingenio para despertar interés, recurriendo al recurso de las cupletistas malas, que sólo por deshonestas las visita el público, y los lectores por el menoscabo de lo mucho bueno que se escribe y que ellos no conocen.

Es un error suponer que los periódicos infantiles son escritos sólo para niños; éstos no les harían el menor caso si los mayores no les explican y aclaran la trama de las historietas, y es lo cierto que sentimos al realizar esta labor cierta placentera alegría con la publicación como «Titirimundi» y otras similares escritas para niños, pero leídas y festejadas por las personas mayores.

Este ejemplo es bien elocuente para comprender que puede más un momento de franca alegría que la sensación de hastío que produce el mal ejemplo de lo inmoral.

A la juventud es preciso brindarle obras de alto sentido pedagógico, que la formen y moldée, encauzando su recto proceder y su hombría de bien. El pudor es indispensable, y no debe de alejarse de los seres en formación, pues si esa cualidad falta se le ocasiona grave perjuicio a su cuerpo y a su espíritu.

Es un error suponer que los periódicos infantiles son escritos sólo para niños...

Este ejemplo es bien elocuente para comprender que puede más un momento de franca alegría que la sensación de hastío que produce el mal ejemplo de lo inmoral.

A la juventud es preciso brindarle obras de alto sentido pedagógico, que la formen y moldée, encauzando su recto proceder y su hombría de bien. El pudor es indispensable, y no debe de alejarse de los seres en formación, pues si esa cualidad falta se le ocasiona grave perjuicio a su cuerpo y a su espíritu.

El pudor es indispensable, y no debe de alejarse de los seres en formación, pues si esa cualidad falta se le ocasiona grave perjuicio a su cuerpo y a su espíritu.

J. COLLAR.

SUSCRIPCIÓN para las mejoras proyectadas en el Santuario de la Virgen del Castañar.

	Pesetas
SUMA ANTERIOR.	4.872'54
Don Juan Rodríguez Bejarano y Señora, de Badajoz	5'00
TOTAL.	4.877'54

SUETOS Y NOTICIAS

Por requerimiento del General encargado del despacho del ministerio de la Guerra, han asistido a varias reuniones, celebradas en dicho ministerio para tratar del tipo definitivo de los nuevos uniformes militares, varios fabricantes bejaranos.

Con tal motivo, salieron el miércoles último para Madrid, en representación de la Unión Textil don Tomás Hernández Agero, don Evaristo Martín, don Eduardo Díaz Aparicio y don Antonio G. de la Vega.

También han asistido a las reuniones don Francisco G. Rodulfo y un fabricante de Cataluña.

Según nuestras noticias, después de varias reuniones, en las que los fabricantes bejaranos defendieron los puntos de vista más favorables a nuestra industria pañera, se llegó a un acuerdo sobre las características que habían de tener los paños, resultando disminuidas las resistencias de trama y pié así como la densidad. Por todo esto, los paños militares del nuevo tipo, que será publicado inmediatamente en *La Gaceta*, podrán hacerse sin dificultad técnica de ninguna clase en nuestra ciudad.

Béjar está de enhorabuena y nos complacemos en felicitar por ello a los obreros y a los fabricantes, y, muy especialmente, a sus autoridades, que tanto interés han desplegado en conseguir una solución beneficiosa para nuestro pueblo.

La Alcaldía ha publicado un bando recordando a los individuos sugetos al servicio militar, en sus diferentes situaciones, la obligación que tienen de pasar la revista anual ante el señor Comandante de este puesto de la Guardia Civil en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

Durante el presente mes de Octubre pueden elegir cuerpo los reclutas del actual reemplazo, que tengan profesión u oficio de los que determina el vigente Reglamento.

Para subvenir a las constantes y múltiples atenciones que la actuación heroica y gloriosa del Ejército español en Marruecos, y especialmente los enfermos y heridos demandan, la Cruz Roja española celebrará en Madrid, del 20 del corriente al 15 de Noviembre, una exposición de automóviles nuevos y usados, que, dado el fin benéfico y patriótico que con ella se persigue, es de presumir se vea muy concurrida.

REDONDO HERMANOS & GARCIA Y CASCON
BANQUEROS
 — BEJAR —
CAJA DE AHORROS
INTERESES:
Cuatro y medio por ciento anual

El Gobierno ha concedido la cruz de Beneficencia a los profesores del dispensario María Cristina por la abnegación y asiduidad con que vienen desempeñando sus puestos en la lucha contra la tuberculosis.

Entre los agraciados con dicha preciosa condecoración figura nuestro malogrado paisano don Marino Asensio López (q. e. p. d.), fallecido el 2 de Junio de 1924, cuando comenzaba a recoger el fruto sembrado con su inteligente trabajo y natural simpatía.

Según nos informamos por la prensa madrileña, el sábado último se reunieron en el dispensario los profesores del mismo bajo la presidencia del director doctor Verdes Montenegro y acordaron tributar un homenaje a la memoria del doctor don Marino Asensio, que, como es sabido, contrajo una enfermedad mortal en el cumplimiento de su deber.

Como bejaranos, debemos exteriorizar nuestro reconocimiento a los eminentes profesores del real dispensario de María Cristina por la iniciativa de este homenaje, al cual debiera corresponder nuestro pueblo, enviando un mensaje encomiástico de la humanitaria labor del dispensario.

Reciba nuestra felicitación la madre y hermanos del doctor Asensio, pues dentro de su natural dolor, habrán experimentado una íntima alegría, viendo como premia el Estado y enaltecen sus compañeros de profesión los trabajos y sacrificios del infortunado Marino.

Doña Rosalía Rodilla, viuda de Fraile y don Vicente Aparicio, dueños de los edificios incendiados el primer día de feria, nos ruegan que hagamos público su agradecimiento a cuantas personas contribuyeron a la extinción del mismo.

Ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el conocido carnicero Segundo Fraile.

Al hacer presente a su viuda Marceliana, madre, hermano Manuel y demás familia nuestro sentido pésame, rogamos a nuestros lectores encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado.

Después de brillantes oposiciones, ha terminado la carrera de piano en el Conservatorio de Música y Declamación, de Madrid, la aplicada y distinguida señorita, Carmen García de la Vega Aróstegui, hija de nuestros buenos amigos, don Norberto y doña Carmen.

Reciban tan aprovechada joven, en unión de sus padres, nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva al profesor de la primera, don Rufino Agero.

En sesión celebrada el día 29 del pasado por la Comisión municipal permanente, dió cuenta el señor alcalde de haber recibido un donativo de don Alberto Medina de cincuenta pesetas con destino al Santo Hospital.

Se hizo constar en acta el reconocimiento de la corporación hacia el expresado señor Medina por su donación.

Nos han visitado los obreros don Remigio Bonilla, don Anacleto Rivero y don Victorio Pérez, que tienen habitaciones en la calle Mansilla, junto a la casa de don Bonifacio Escudero incendiada el 11 de Septiembre, para exponernos su aflictiva situación. Como carecen de recursos para reparar los desperfectos causados por el vecindario en sus viviendas, al extinguir el mencionado incendio, tienen éstas expuestas a las inclemencias del tiempo.

Nos ruegan excitemos la caridad del vecindario para que acuda a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, lo que hacemos con sumo gusto, pues si no se acude rápidamente a remediar la aflictiva situación de estos convecinos, en cuanto llegue el temporal de lluvias, todas las habitaciones sufrirán mayores daños, quedando en la más espantosa miseria a las familias obreras que las ocupan.

Y eso debemos evitarlo.

Después de pasar unos días con sus padres, don Mateo Montero y doña Secundina Sánchez, ha salido para Morille, su hijo don Miguel Montero, el cual está al frente de una farmacia en dicho pueblo.

Se encuentra en Béjar una compañía de actores cinematográficos con el fin de obtener varias escenas de la popular zarzuela *La Bejarana*, que tratan de filmar.

Han estado en Candelario, trabajando varios días en el Castañar y en nuestra Plaza Mayor.

En la rifa de nueve monedas de oro verificada últimamente a beneficio de la Casa de Caridad han sido favorecidos los números 605, 3.436 y 4.029.

Han regresado de Roma y Turín don Segundo Estévez, don Nicasio G. de la Vega, y don Alejandro Martín Cascón, que han formado parte de la peregrinación de Antiguos Alumnos Salesianos, últimamente celebrada.

Movimiento demográfico en esta población durante los últimos ocho días.

NACIMIENTOS: Eugenio Gómez Sánchez, Manuel Cipriano Moreno González, Félix Martín de la Iglesia, Sebastián Moreno Blázquez, Inocencia García Pouce y Basilio Martín de la Iglesia.

DEFUNCIONES: Luisa Hernández Galán, soltera, de 63 años; Felisa Robles Sánchez, soltera, de 23; Cecilia White Elvira, de 1; Casiano Segundo Fraile Nuevo, casado, de 46; Tomás Hernández Agero, casado, electricista, de 46, y Angel García Sánchez, de 6 meses.

MATRIMONIOS: Ninguno.

SE VENDE una hermosa huerta en el sitio de la Cañada, con abundante agua, naciente en la finca y cuatro horas y media de riego de las Angosturas. Para tratar con don Antonio López Manzanares, Plaza Mayor, número 27.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

DOMICILIO SOCIAL:

SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

CAJA DE AHORROS

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones. *Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco*

— IMPORTANTE —

¡NOVIAS!

La casa BALTASAR ROMERO

acaba de recibir un extensísimo surtido en sábanas hilo de rica Holanda, retortas y cutray de la gran fama de esta casa También cuenta con gran surtido de colchas, colchones y cobertores.

FRENTE AL RELOJ DE SAN GIL



Suelas y tacones de goma Wood-Milne

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESES las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso

CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

Francisco Rodríguez García

REINOSO, 14

Colegio de 2.ª Enseñanza de la Virgen del Puerto

INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE CACERES CALLE DE SANCHO POLO, NUM. 4.—PLASENCIA

Profesorado numeroso y competéntísimo: Un Sacerdote Canónigo de la S. I. C.; dos Licenciados en Ciencias, dos Licenciados en Letras, tres Licenciados en otras facultades, un Capitán de la Guardia Civil y un Profesor de Instrucción primaria. Excelente internado bajo la vigilancia de un Profesor jubilado de instrucción primaria. En los exámenes de Junio último, este importante Centro de enseñanza ha obtenido el resultado siguiente:

EXAMENES VERIFICADOS.	234
Matrículas de honor.	6
Sobresalientes.	37
Notables.	57
Aprobados.	126
Suspensos.	8

Se admite matrícula de alumnos en este Colegio, desde el 1.º de Septiembre hasta el 15 de Octubre.

Pedid Reglamentos a los Directores, don Manuel Revilla y don Joaquín Rosado SANCHO POLO, 4.—PLASENCIA

El mejor

Purgante

AGUAS DE

CARABAÑA

Depurativas

Antibiliosas

Antiberpéticas

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

Se ha puesto a la venta

LA INTERESANTE OBRA

RECUERDO

DE LOS

JUEGOS FLORALES

celebrados en la ciudad de Béjar en 29 de septiembre de 1922

Discurso del mantenedor.—Poesía premiada con la flor natural.—Santa Teresa de Jesús, espejo de la mujer cristiana, hoy como ayer.—Medios conducentes al mejoramiento de la enseñanza práctica del obrero.—Una boda en la ribera.—La boda de Juan el de la Marta.—Necesidad de la propiedad para la existencia de la sociedad, límites morales y jurídicos de la propiedad.—Estudio de los medios más prácticos para hacer de Béjar centro veraniego.—Actas de adjudicación de los premios.—Reseña de la fiesta.

PRECIO: Cinco pesetas, encuadernado con lomo de piel.

Número limitado de ejemplares.—Pedidos a nuestra Administración, Reinoso, 14.

Restaurant y Pastelería

Vda. de Fraile

Corrillo, núm. 12.—Salamanca

Teléfono 406

Langosta diariamente.

Servicio por cubiertos y a la carta.

Bodas, Banquetes y Lunchs.

Funeraria de Manuel A. Montesión

Se encarga de todos los servicios y diligencias para los sepelios

Arcas caoba, nogal y negros, barnizados y forrados.

Ataúdes de todas formas y precios, coronas, cera y demás objetos para esta clase de servicios.

Arcas desde 100 pesetas

Esta funeraria no quita adornos ni heraje a los ataúdes por modestos que sean.

Avisos a cualquiera hora de la noche en

SANCHEZ OCAÑA, 53

Contribución al estudio de la

HISTORIA DE BEJAR

Publicación de LA VICTORIA

Semanario de Béjar

Contiene los siguientes trabajos históricos:

Lápida hebrea.—Fuero de Béjar.—Privilegios reales del Concejo y del Cabildo.—Señores y Duques de Béjar.—La antigua «Tierra».—Reducción parroquial en el siglo XVI.—Las murallas.—La Virgen de la Salud.—Fiestas del Corpus.—El Convento de San Francisco.—Reliquias de Santos.—Imagen y ermita de Nuestra Señora del Castañar.—Industrias bejaranas en el siglo XVIII.—Ordenanzas de Carlos III.

Precio: TRES pesetas en RÚSTICA y CUATRO en PASTA.

De venta en Béjar en la librería de

Carlos Calvo

Los pedidos de fuera de la localidad a nuestra Administración, Reinoso, 14, agregando al importe 40 céntimos para envíos certificados.

Colección magnífica de **marcos artísticos** para toda clase de retratos, encontrará usted en la

FOZOGRAFIA

DE

JUAN REQUENA

PUERTA DE AVILA